

ORIGINAL

Acta de Constitución



En la ciudad de Medellín, Antioquia, siendo las 12:30pm del 15 de Agosto de 2019 Carrera 49 Junín N° 53 - 39 se reúnen las siguientes personas fundadoras con el objeto de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro, de tipo Fundación:

Francelly Rojas No. de identificación cc 21466108 de Bello domiciliada en Bello en la Calle 20 E N° 41 34, Leidy Tatiana Caicedo Quinto con No. de identificación cc 1017222530 de Medellín, domiciliada en Bello Calle 20 E N 41 34 interior 201, Marisol Mosquera No. de identificación cc 43274901 domiciliada en Medellín en la Carrera 49 N 64 36 y Norberto Arboleda Córdoba No. de identificación cc 11706086 de Istmina Choco con tarjeta profesional 158023-T domiciliado en Medellín calle 1 sur N 29 270.

Las personas arriba citadas procedieron a aprobar lo siguiente:

Orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Órganos de Fiscalización (fiscal, revisor fiscal).
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Se designó como presidente y secretario de la reunión a Leidy Tatiana Caicedo Quinto y Marisol Mosquera Garcés Con número de identificación como aparecen al pie de sus firmas quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro

Los fundadores antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir en la fecha una entidad de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro denominada FUNDACIÓN CRISTIANA LA ABUELA "TRATO CON AMOR". Con el fin de establecer una organización no gubernamental y apolítica con la intención de trabajar con población en situación de calle de Medellín y participar en actividades sociales llevadas a cabo por otras organizaciones de bienestar social.

3. Aprobación del contenido de los estatutos

Los fundadores de la entidad sin ánimo de lucro aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. Elección de dignatarios de la Junta Directiva.

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las personas para los siguientes cargos.

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las personas para los siguientes cargos.

a. Presidente y Representante Legal

Francelly de los tres Dulces Nombre Rojas
No. de identificación cc. 21466108 de Bello

b. Vicepresidente

Leidy Tatiana Caicedo Quinto
No. de identificación cc. 1017222530 de Medellín.

c. Secretaria

Marisol Mosquera
No. de identificación cc. 43274901 de Medellín.

d. Tesorero

Vacante

e. Coordinador de programas

Vacante

f. Revisor fiscal

Norberto Arboleda Córdoba
No. de identificación cc 11706086 de Istmina Choco con tarjeta profesional 158023-T

5. Se hace cierre de la reunión a las 16 horas del día 15 de Agosto del 2016 con una lectura de la misma en la cual se aprueba su contenido y estando presentes las personas designadas firman las cartas de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos (cartas adjuntas al acta).

Leidy Caicedo

Presidente de la reunión

Leidy Tatiana Caicedo Quinto

No. de identificación cc. 1017222530
de Medellín.

Marisol Mosquera

Secretaria de la reunión

Marisol Mosquera

No. de identificación cc. 43274901 de
Medellín.

